

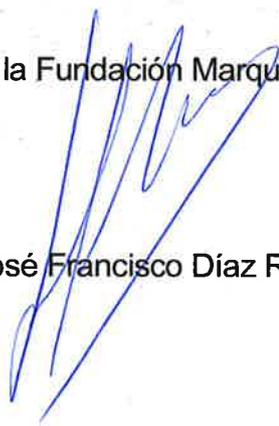
**INFORME ANUAL ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA
RELATIVO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE
VALDECILLA, MEDIO PROPIO, 2024.**

La Fundación Marqués de Valdecilla, Medio Propio, careció en 2024 de inversiones financieras temporales por lo que, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria, se informa que no se ha podido apartar del cumplimiento de los códigos de conducta a los que se refiere la disposición adicional cuarta de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

Santander, a 25 de junio de 2025.

El Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla

José Francisco Díaz Ruiz



Secretario del Patronato

Juan Ignacio Ochagavías Colás



VºBº Presidente del Patronato

César Pascual Fernández



